

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES AÑO ESCOLAR 2017-18

7-11 de agosto, 2017: Escuela Colin Powell

mayo del 2017

Estimados Padres/Tutores:

La matriculación para estudiantes para el año escolar 2017-2018 se tomara el 7-11 de agosto del 2017. Todo estudiante, sea nuevo o regresando, tendrá que matricularse en la escuela Colin Powell en el gimnasio durante las horas anotadas abajo. Los individuos que necesitan llenar las Declaraciones Juradas de Residencia tendrán que ir a las oficinas del distrito para llenar las formas **antes** de llegar a la matriculación.

Si tiene alguna pregunta sobre este proceso, por favor llame a las oficinas del distrito al 720-1300. El no registrar a su hijo durante las fechas / horas de inscripción indicadas podría retrasar el inicio de la escuela para su hijo. Si usted debe dinero al distrito por el año escolar 2016-17 no podrá matricular a su hijo/a sin pagar. Si tiene preguntas sobre alguna deuda que tenga que pagar por favor llame a la Oficina de Negocios al 708-720-6699.

Déjeme darle las gracias a cada uno de ustedes por su apoyo durante el año escolar y les deseo un verano saludable y descansado.

Sinceramente,

Dr. Mable Alfred

Superintendente de Escuelas

REQUERIMIENTOS PARA MATRICULACIÓN

REQUERIMIENTOS DE RESIDENCIA:

TODO padre tiene que mostrar los documentos requeridos para verificar su residencia al tiempo de matriculación: 1) Licencia de conducir automóvil o identificación del Estado de Illinois con el domicilio en el distrito, 2) Otra forma de identificación personal (Registración de automóvil, Seguro de automóvil o casa, etc.), 3) Hipotecario de casa, documentos de renta o contrato de arrendamiento), y 4) Dos facturas de utilidades (excluyendo el teléfono) en nombre del dueño de casa. 5.) Aquellos que se registren a través del proceso de Declaración Jurada de Residencia deberán cumplir con los requisitos adicionales indicados en la página web. Por favor llame al 720-1300 para obtener detalles antes del registro.

FÍSICOS/VACUNAS Y EXÁMENES DENTALES:

Físicos y vacunas corrientes se requerirán y tienen que presentarlas para todo estudiante nuevo y los que comenzaran el Kínder además de los estudiantes regresando al sexto grado. Los exámenes dentales y de visión se requieren para ciertos grados identificados. Estos documentos tendrán que presentarse durante la matriculación. Por favor, consulte a la página electrónica del distrito para obtener información concreta respecto a estos requisitos ya que el no tener información al momento de la inscripción puede retrasar la inscripción real y el comienzo de la escuela para su hijo.

DOCUMETACION ADICIONAL:

Todo estudiante nuevo al distrito debe presentarse con los: 1.) la acta de nacimiento ORIGINAL validada por el la Oficina del Secretario/Estado. 2.) ISBE Forma de Transfer indicando buena conducta y el grado correspondiente para el año escolar según la Sección 2-3,13a del Código de Escuelas, 3.) Corriente Programa IEP o Plan 504 si aplicable. 4.) Actualización de la salud y la inmunización como se ha señalado por el Código Escolar de Illinois.

CARGOS DEL ESTUDIANTE:

Todas deudas del año escolar 2016-17 deben ser pagadas en su totalidad al momento de la inscripción.

HORARIO DE MATRICULACIÓN 2017-2018

lunes	7 de agosto	9:00 a.m. hasta 3 pm (Cerrado para almuerzo 12:00 - 1:00 p.m.)	CPMS
martes	8 de agosto	12:00 a.m. hasta 7 pm (Cerrado para almuerzo 3:00 - 4:00 p.m.)	CPMS
miércoles	9 de agosto	12:00 a.m. hasta 7 pm (Cerrado para almuerzo 3:00 - 4:00 p.m.)	CPMS
jueves	10 de agosto	12:00 a.m. hasta 7 pm (Cerrado para almuerzo 3:00 - 4:00 p.m.)	CPMS
viernes	11 de agosto	9:00 a.m. hasta 3 pm (Cerrado para almuerzo 12:00 - 1:00 p.m.)	CPMS

Por favor visite la página vía el internet www.dist159.com para nueva información y las formas necesarias para la matriculación en el Distrito Escolar 159 para el año 2017-2018. Toda información se le hará disponible en el futuro cercano. Si necesita más información puede llamar a la secretaria de su escuela o la oficina del distrito al 720-1300. Gracias.